

JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 206

## JUNTA VECINAL DE SUESA

**CVE-2019-9345** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Junta Vecinal de Suesa, queda expuesta al público, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más también hábiles, podrán los interesados presentar reclamaciones, en las oficinas municipales sitas en el pueblo de Carriazo.

Ribamontán al Mar, 3 de octubre de 2019.

El presidente,

David Regato Cobo.

[2019/9345](#)